

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
BIOPETROL C. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA
EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL
AÑO 2010.**

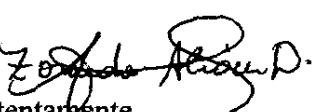
Señores Accionistas:

Cumplio con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2010 de la Compañía BIOPETROL C. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Se ha iniciado en el año 2005, con un Capital de Diez Mil dólares, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de BIOPETROL C. A. y en Año 2009 tuvo un aumento de Capital Suscrito por Quince Mil Dólares.
- D) El Capital Autorizado de la Compañía BIOPETROL C.A actual es de Cuarenta Mil Dólares.
- E) Le informo que durante el presente año 2010 he verificado que la Cía. tiene una pequeña pérdida por los gastos generados, esperando que para el próximo año esta dé resultados favorables.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las atribuciones, obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Mayo 6 de 2011


Atentamente,
ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN
Ced.0920095833
Reg. G.10.941

